

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelta
—: 10 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO
no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO
LUGO: Miércoles 20 de Noviembre de 1918
ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55
EL PROGRESO
es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DE SUBSISTENCIAS

En la culpa va el castigo

A más de una persona hemos oído lamentarse de las pérdidas considerables que están acaparando algunos acaparadores de Lugo y de fuera de Lugo, aquellos acaparadores que, por falta de previsión o por exceso de egoísmo, no han adelantado el movimiento de reacción que ahora se opera en la vida general de los negocios.

No creemos que haya derecho a tales lamentaciones, cuando nadie ignora que con el acaparamiento de artículos de primera necesidad se han improvisado pequeñas y grandes fortunas.

Cierto es que existen acaparadores a quienes sorprende el final de la guerra con enormes cantidades de mercancías almacenadas; pero precisamente esos, son los menos dignos de lástima, ya que sus inmensos almacenes representan el agio, la usura y el hambre del pueblo.

Crearse una posición a costa del trabajo lícito y honrado, fué siempre digno de respeto y de alabanza; pero amasar un capital con lágrimas del pobre no puede merecer un aplauso de nadie que tenga un concepto elevado de la dignidad humana.

De las campañas libradas por la prensa contra los acaparadores se ha formado por éstos y por una gran parte del comercio un juicio formidablemente erróneo. Hasta cierto punto no se ha combatido el acaparamiento en sí. Este se ha verificado siempre en nuestros mercados y continuará realizándose en todos los mercados del mundo, porque, además de ser legal, es positivamente necesario para el amplio desarrollo de las actividades industriales y mercantiles. Lo ilícito del acaparamiento es el abuso, el exceso, la demanda irreflexiva y usuraria con evidente perjuicio del consumidor. Y a esto se han entregado con verdadera furia los acaparadores de Lugo desde que la horrible tragedia europea les hizo ver la perspectiva de fabulosas ganancias.

Además hay otro aspecto importante en el acaparamiento: la innecesaria elevación de precios. En vez de una competencia reñida entre los acaparadores, hija del espíritu de avaricia que les devora, incomparablemente más provechosa hubiera sido una prudente inteligencia que les permitiera la adquisición de artículos alimenticios a precios moderados.

Los campesinos que vienen a la capital o van a las ferias con sus productos, lógico y razonable es que intenten obtener de ellos el mayor rendimiento posible, y dicho se está que si no hallan un dique a sus desmedidos afanes de lucro, el encarecimiento será mayor cada día y habrá un instante en que la vida de las clases humildes se hará imposible. Ese dique nadie más que los acaparadores mismos deben imponerlo. ¿Cómo? Negándose a pagar los artículos a precios exorbitantes; estableciendo, de común acuerdo, una tasa prudencial que, sin perjudicar al productor, les ofrezca a ellos mágen para una ganancia debidamente remuneradora y favorezca al mismo tiempo al consumidor modesto.

Si en estas reflexiones se hubiesen inspirado los acaparadores en vez de lanzarse a una explotación escandalosa desafiando las advertencias del pueblo sufrido y resignado, no presenciaríamos las tristes escenas de que hemos sido testigos ni ahora se encontrarían esos grandes almacenes en la necesidad de vender por unos cuantos reales lo que ha costado un buen puñado de pesetas.

Convengamos en que esto es doloroso; pero es justo. Los acaparadores sufren la expiación de sus culpas.

QUINCENA MÉDICA

El fantasma, se va

Me cabe al presenciar la agonía del fantasma epidémico, el temor de que ni la lección de la primavera ni la más dura desde otoño, sirvan de escarmiento a nuestro pueblo.

Vamos, puesto que por ahora cerraremos con este artículo la literatura médico-gripal, a concretar algunos extremos muy interesantes relacionados con la dichosa epidemia y a hacer un abreviado balance de culpas y méritos.

Es una verdad incontrovertible, nadie discute ya, que hemos padecido una epidemia de gripe, cuyo agente microbiano es el bacilo de Pfeiffer. Sin embargo hay que admitir y el análisis micrográfico lo ha patentado, la existencia de ciertos *streptococos* y *pnsmococos* con el bacilo gripal, los cuales si debido a su indudablemente mayor virulencia han sido los motores en esta segunda etapa epidémica, de los numerosos casos mortales que se han presentado.

En los enfermos que he asistido (y he luchado con la epidemia allí donde mayor número de ataques hubo) he observado una mayor receptividad en los jóvenes fuertes y musculosos, que en los hombres y mujeres de edad avanzada.

AYER...

19 DE NOVIEMBRE

La fiebla envolvía el pueblo durante la mañana, mientras se celebraban los mercados con escasiísima concurrencia, y un grupo de soldados realizaba el traslado de los muebles de la Zona de Reclutamiento y del Depósito de Caballería a la nueva casa.

Por la tarde se descorrieron las cortinas, salió el sol y hubo su piquito de animación en la Muralla.
La Corporación provincial inauguró el semestre, y el coro «Cántigas e araruxos» impresionó varios discos para gramófono.
Se hicieron comentarios sobre la política nacional e internacional, y se dijo que se acercan acontecimientos políticos de resonancia incluída para nuestra pacífica provincia.
Allá veremos.

MIRADA AL MUNDO

La nueva Alemania

A los 1.560 días de guerra se ha convenido Guillermo II de que sus sueños de dominar el viejo continente eran absurdos, y ha abdicado. Mucha sangre ha costado a la Humanidad este convencimiento, pero la lección que de él se desprende es tan grande, tan elocuente, que no puede quedar estéril y sus frutos los recogerán, alborozadas, las futuras generaciones, ante las cuales el recuerdo de la nuestra, de la actual será como una sagrada herencia transmitida a fuerza de sacrificios, de abnegaciones y de voluntad por ese bloque formidable que ha venido luchando durante cuatro años por la reivindicación de la justicia ultrajada, y por el triunfo de la libertad oprimida.

Con Guillermo II desaparece una de las instituciones más nefastas. Su arcaísmo retrotraía el centro de Europa a aquella época tristísima en que el feudalismo, sembrado, mantenido y explotado por los propios antepasados del Kaiser, establecía una división social entre la casta privilegiada de los ricos y la humillada condición de los pobres; Guillermo II ha sido el último señor de hórca y cuchillo; el Kromprinz, el último mayoralzgo; el pueblo alemán, el último siervo, ahora ya, la especie humana ha readquirido su igualdad ante las reglas universales del derecho político.

Comprendemos perfectamente la terrible violencia que habrá tenido que hacerse Guillermo II al firmar la renuncia de sus ambiciosos sueños. El orgullo, que siempre fué la guía impulsiva de su corazón, ha tenido necesariamente que bajar a su mano con temblor de muerte. Al fin y al cabo se iba, con el decreto, toda su vida, que él consagró a cimentar las bases de una omnipotencia sin precedentes en la tierra...

Y lo más notable, lo que más hace resaltar la importancia que para todo el mundo tiene la desaparición del último Hohenzollern, son las consecuencias que inmediatamente se han derivado para el Imperio. Este ha sufrido, en cuestión de horas, una transformación radicalísima. A Guillermo II, eminentemente autócrata, sucede, como regente, el diputado Ebert, esencialmente socialista; y no es que al quedar vacío el trono haya venido a llenarlo la democracia, no; es que el trono ya no existe, que no existe ya el imperialismo, y que en su lugar viene a asentarse, como en soliloquio augusto de paz y de redención, la doctrina humanitaria.

Ahora vemos perfectamente claro que Alemania no era el Kaiser, ni el Kaiser era Alemania. Una ilegítima usurpación de las funciones toleradas, había hecho confundir en una sola las dos instituciones, siendo así que nada tenían de paridad. Guillermo II había impuesto la fuerza de los menos contra la mansedumbre de los más. A los primeros les había concedido todos los privilegios, para que le defendieran, y había negado a los segundos todos los derechos para que le temiesen...

¡Y pensar que esta frágilísima situación ha podido mantenerse durante tanto tiempo!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso ha sido nombrado D. Sergio Castilla López, ayudante repetidor de Ditujo del Instituto general y técnico de Lugo.

Doña Filomena Serén Sánchez se posesionó del empleo de maestra interina de la escuela nacional de primera enseñanza de Becerreá (Lugo).

Peticiones entregadas al ministro

En la visita que la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha hecho al ministro de Instrucción pública, para rogarle que con la mayor urgencia se sirva arregar a la cuestión de las clases de adultos, le hizo entrega de las siguientes peticiones, que, como más apremiantes, interesa a la clase su pronta solución:

«Peticiones que la Asociación Nacional del Magisterio pone en manos de V. E. para que las tenga en cuenta al revisar el presupuesto;

MOMENTÁNEA

PÁGINAS DE HORROR

Como expresión de las aspiraciones mínimas del Magisterio, ajustadas evidentemente a las más elementales reglas de justicia, la Asociación Nacional eleva respetuosamente al Gobierno, para su inclusión en el presupuesto, las siguientes plantillas del escalafón de maestros:

Categoría primera: 50 maestros a 5.000 pesetas. Segunda: 100 idem a 4.500. Tercera: 200 idem a 4.000. Cuarta: 400 idem a 3.500. Quinta: 800 idem a 3.000. Sexta: 1.600 idem a 2.500. Séptima: 3.200 idem a 2.000. Octava: el resto a 1.500.

Esta misma plantilla se pide para las maestras.
2.ª Incorporación a los presupuestos del Estado de las atenciones escolares de las Casas de Beneficencia.
3.ª Consignación de la cantidad necesaria para las clases de adultos en todas las escuelas nacionales, y desglosada de las demás gratificaciones.
4.ª Que se extienda la creación de clases de adultos, o dominicales, al mayor número posible de escuelas de niñas.

LOS ESTRAGOS DE LA GRIPPE

La mortalidad en setiembre

El número del «Boletín de Estadística», correspondiente al mes de setiembre último publicado, inserta curiosos datos referentes a la mortalidad por la grippe y sus principales complicaciones.

Refiriéndose estos datos a los primeros meses del año, de enero a setiembre. El total de defunciones en el conjunto de las capitales de España, en el primer período, fué de 2.312 por grippe, 7.851 por tuberculosis; 6.000 por enfermedades orgánicas del corazón; 1.932 por bronquitis crónica, 2.714 por neumonía y 2.030 por meningitis aguda y mal de Bright.

Representan estas cifras un 0'64 por 1.000 habitantes de las capitales de España; para la grippe, y un 6,44 por 1.000 para el conjunto de la grippe y sus citadas complicaciones.

En el conjunto de capitales, la grippe, después de un marcado descenso que experimentó a partir de la campaña epidémica del mes de junio, da en el de setiembre un salto de enorme recrudecimiento al cual no llegó en la citada campaña. Todas las otras enfermedades acusan también en setiembre un movimiento ascendente, siendo el de la neumonía el más pronunciado, pues resulta duplicada la mortalidad que le corresponde.

La mortalidad causada en el conjunto de capitales por todas enfermedades, es siempre proporcionalmente superior a la producida en el conjunto de provincias, excluidas las capitales, con la única excepción de la grippe, que presenta la mortalidad al contrario. Las cifras relativas a la tuberculosis son algo más del doble en el conjunto de capitales que en el de provincias, sin contar aquellas.

Las cifras totales de los ocho primeros meses, de enero a agosto, suman para toda España: 9.605 defunciones por grippe; 10.179 por neumonía; 21.044 por tuberculosis pulmonar; 20.215 por meningitis.

Del mes de setiembre solo nos dan las cifras correspondientes a las capitales de provincia, que son: 747 defunciones de grippe; 286 de neumonía; 854 de tuberculosis; y 364 de meningitis.

LOS MERCADOS

Escasísima fué la concurrencia al mercado de ayer.

No hubo huevos en los puestos del Ayuntamiento, pero se vendió alguna docena en la plaza y al precio de 2 pesetas. Se presentaron algunos carros de patatas que provocaron un conflicto a causa de no haberse sujetado la Junta de Subsistencias cuando impuso las tasas, a la exigida medida al sistema métrico. Se vendió el quintal gallego (57 kilos) a 7'50 según acuerdo de la Junta, y el kilo a 0'15.

Los vendedores sostenían el criterio de que el precio de 7'50 debía ser para los 50 kilos (medio quintal métrico), pero como el acuerdo de la Junta no coincidía con estas pretensiones se resolvió en sentido contrario, y los vendedores expendieron la mercancía por kilos y a 0'15.

Apenas hubo castañas.
Las aves fueron el principal artículo de venta. Alguna caza fué decomisada por no estar en condiciones para la venta. Rigieron los siguientes precios:

- Centeno, farrado, 4'00 pesetas.
- Maz, id. 6'50.
- Trigo, id. 6'00.
- Huevos, docena, 2'00.
- Patatas, quintal gallego, 7'50.
- Habas, id. 4'00.
- Castañas, id. 1'50.
- Cebada, id. 0'00.
- Manteca, kilo 3'50.
- Tocino, id. 3'00.

Doctor Marín Fernández.

Vida militar

Infantería.—Se concede la gratificación de 500 pesetas anuales al comandante D. José López Macleider, destinado en el batallón segunda reserva de Montforte.

Disposición.—Se dispone que, a partir del próximo año, figuren en el «Anuario Militar» los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

La rotulación de bultos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha circulado las órdenes oportunas comunicadas por la Delegación regional de transportes, para que la disposición dimanada de dicho Centro sobre rotulación de bultos, quede en suspenso hasta el día primero de diciembre próximo, con el fin de dar tiempo a que por el comercio se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de la referida disposición.

Para los pobres

En el Gobierno civil se recibieron cuatro mil pesetas enviadas por el Ministerio de la Gobernación para atender a los enfermos pobres.

El Sr. Ujo gobernador civil interino entregó 1.000 pesetas al alcalde accidental Sr. Pardo, y otras mil a repartir entre algunos ayuntamientos del distrito de Quiroga.

De las mil que pertenecen ya al Ayuntamiento de Lugo, tiene pensado el señor Pardo que haga un reparto equitativo una comisión de concejales, entre los más necesitados enfermos.

EN LA HABANA

Parque de residencia para inmigrantes españoles

Una poderosa Asociación de hacendados de Cuba acaba de adquirir magníficos terrenos situados en lugar alto y saludable próximo a la Habana, cuyo coste ha ascendido a pesos 579.287'81, y en estos terrenos se levantará muy pronto un parque de residencia para inmigrantes españoles, que constará de distintos departamentos: tres pabellones destinados a dormitorios, dos para hombres y uno para mujeres respectivamente.

Habría salón de exhibiciones cinematográficas industriales y agrícolas y para dar conferencias sobre el país, sus cosechas, su vida y sus leyes; un pabellón dedicado a exposición de productos españoles; oficinas para giros y demás operaciones bancarias; granjas agrícolas, Correos, Telégrafos, Dispensarios, Clínicas, etc.

El inmigrante español será recibido a bordo de los trasatlánticos españoles y después de cumplir con las disposiciones y leyes cubanas a este respecto, se le llevará a ésta que po lemos llamar novísima Escuela de Inmigrantes, cuyo manutimiento correrá a cargo de esta gran Asociación de hacendados de Cuba.

DE SANIDAD

VISITA DE INSPECCIÓN

En vista de las denuncias que se reciben en la alcaldía respecto al estado sanitario de la parroquia de Soñar, hoy se verificará una visita oficial de inspección a aquella comarca.

Asistirán a esta visita el alcalde accidental Sr. Pardo, el inspector provincial de Sanidad Sr. Domínguez, el concejal de la comisión de Beneficencia señor Cora, y personal auxiliar.

Se repararán medicamentos, desinfectantes y limosnas entre los verdaderamente necesitados de aquella parroquia que se encuentran enfermos.

Recordatorios de una sola hoja de la Casa EAGLE, última novedad, a 20 pesetas el ciento, con sobres.

INFORMACIÓN DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Cambó y los presupuestos

Madrid 19-22-55
Parece que el exministro de Fomento recomendó al Gobierno que presente los presupuestos del anterior.

Agitación en Cataluña

Despachos de la ciudad condal dicen que los elementos regionalistas preparan una campaña de agitación por toda la región catalana hasta que el Gobierno se decida a concederles la autonomía.

Las derechas

Están muy desesperanzadas las derechas como consecuencia de los actos que se vienen realizando estos días.

Trátase de constituir una liga de defensa con todos los elementos de la derecha que va ya por muy buen camino, y tendrá como finalidad la defensa de estos puntos muy importantes, la Religión, la Propiedad y la Monarquía.

Descontentos

Háblase de que se ha iniciado un descontento general entre romanonistas y reformistas, por no coincidir en muchos puntos del programa reformista los romanonistas, y viceversa.

Dicen los romanonistas que D. Melquíades Álvarez es menos aliadófilo que el conde de Romanones.

Las Cortes

Senado

En la sesión de la Alta Cámara que se celebró hoy se dió posesión al duque del Infantado, nuevo senador del Reino, y se discutió la tarifa ferroviaria nueva, sin que hubiese nota saliente alguna.

Congreso

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el Sr. Romeo presentó una proposición pidiendo al Gobierno que presente a las Cortes los presupuestos del Gobierno del Sr. Maura.

El Sr. Romeo defendió acaloradamente esta proposición.

El marqués de Alhucemas, presidente del Consejo de ministros, ruega al señor Romeo que retire esa proposición.

El ex presidente del Consejo de ministros Sr. Maura hizo un discurso breve y conciso ofreciendo su apoyo al Gobierno.

Contestó el marqués de Alhucemas agradeciendo el ofrecimiento.

El Sr. González Besada hizo un discurso extenso en el que aparece claramente definida la actitud del partido conservador, dispuesto a apoyar el Gobierno para normalizar la situación económica de España.

Aplande la actitud de las derechas. Sostiene la necesidad de convocar en plazo breve a Cortes constituyentes.

Ataca con energía a los promovedores de desórdenes.

Defiende a los partidos organizados y a la Monarquía haciendo elocuentes párrafos sobre este punto.

El Sr. Alcalá Zamora considera ilógico el supuesto adelantamiento de la República.

Habla después el Sr. Cierva que ataca duramente a las izquierdas.

Contesta el marqués de Alhucemas negando que este Gobierno se haya constituido por la presión del Rey, y haciendo un resumen del debate político.

Información general

Periodista fallecido

Hoy falleció en Madrid el conocido y apreciado periodista Sr. Muñoz Quevedo.

La prensa de la noche da cuenta del fallecimiento en sentidas notas necrológicas.

El general Jordana

Anoche a las diez y cuarto falleció en Tetuán el general Jordana, residente general de España en Marruecos.

Comunicó la noticia en Melilla el general Arraz, quien se hizo cargo de mando inmediatamente, y seguirá con é hasta entregárselo al general más antiguo de la zona marroquí, que al parecer es el general Aizpuro.

Contaba el general Jordana 63 años de edad y 3 de antigüedad en empleo de teniente general.

Dáanse varios nombres para sustituir al general Jordana en la residencia general de España en Marruecos.

Suenan no solo nombres militares sino civiles.

De Inglaterra

El Rey Jorge visitará la escuadra británica antes de que se le unan los submarinos alemanes que serán entregados en breve.

De Norteamérica. Para después de la guerra

Comunican de Washington que muchas fábricas norteamericanas que se dedicaban a construcción de pertrechos de guerra comenzarán muy en breve a construir materiales de comercio.

COTIZACIONES FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con tado. 7575
Idem fin de mes. 7590
Amortizable al 4 por 100. 8575
Idem al 5 por 100. 9300

ACCIONES

Banco de España. 000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 293'00
Azucareras preferentes. 93'25
Id. ordinarias. 39'00
Id. obligaciones. 83'00

CAMBIOS

Paris (vista) francos. 92'75
Londres (vista) libras. 24'05

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Gobernador civil interino, Sr. Ulloa, celebró ayer tarde sesión la Diputación provincial con asistencia de los Sres. Pardo Rodríguez, Varela, Collazo, Arias Lombardero, García, Neira, Pardo Pallín, Macía, Solla, Rosón, Mosquera, Saco Pradedo, Basanta y Pardo y Pardo.

Dada lectura de la convocatoria, el Gobernador civil declaró abierto el segundo período semestral.

Pronunció seguidamente un breve y elocuente discurso con palabras cariñosas para los diputados y con frases de sentido elogio para el presidente.

Habló de los prestigios de la corporación provincial de Lugo, trató de la necesidad de atender a la solución de los diversos problemas que le incumben resolver en defensa de los intereses provinciales e invitó a los diputados a que apoyasen su gestión en tal sentido.

Las palabras del Sr. Gobernador civil fueron acogidas con sinceras muestras de aprobación parte de todos los asistentes.

Contestó al Sr. Ulloa el Presidente de la Diputación, Sr. Pardo Rodríguez.

Agradeció las frases afectuosas que le dedicó en su discurso, prometió el apoyo que de los diputados interesa en defensa de los intereses provinciales y dedicó sentidos elogios al Gobernador interino, deseando que la interinidad de este se prolongue mucho tiempo para bien de la provincia.

Seguidamente abandonó la presidencia el Sr. Ulloa, ocupándola el Sr. Pardo Rodríguez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de la elección de diputado provincial por Vivero Villalba, vacante por defunción del Sr. Tapia, del Sr. D. Manuel Otero Soto, respecto de la cual la comisión de actas emitió dictamen favorable quedando sobre la mesa. También quedó sobre la mesa la Memoria reglamentaria de la Comisión provincial.

Pasaron a la Comisión de Hacienda el anteproyecto de presupuesto presentado por la Contaduría, una solicitud de los empleados de la Diputación pidiendo mejoras de sueldo, otra de D. Hermenegildo Fraga, Capellán de la Casa de Maternidad y Expositos, pidiendo asimismo, aumento de sueldo; otra de D. Manuel Pardo Reguera, ex Contador de fondos provinciales, interesando que su jubilación sea sobre la base de haber disfrutado la categoría de Contador de primera clase y no de tercera; otra de D. Manuel Maira, Aiguacil de la Audiencia, solicitando una gratificación como la que disfrutaron los alguaciles; una comunicación del Gobernador civil pidiendo que se aumente de 1 500 pesetas a 2 000 la consignación para Beneficencia particular y otra del Inspector de Sanidad pidiendo que se consigne en presupuesto provincial la cantidad de 750 pesetas para gastos de su oficina.

Pasa a la Comisión de actas la comunicación de D. Rodrigo de la Peña renunciando el cargo de diputado provincial.

A la de Gobernación, las instancias del ayudante de Obras públicas D. Carlos Arias Vázquez y de los ingenieros de Canales y Puertos D. Antonio Sanz Díez Vázquez, D. Enrique Gómez Gunderle y D. José Ulloa Soteio, solicitando se les conceda la plaza de director de Obras públicas provinciales.

A la misma, para informe, las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Germede y un recurso de D. Antonio Bermúdez Leibas, de Riotorto, sobre reparto de montes.

A la de Hacienda, también para informe, la carta del Ilmo. Sr. D. Valentín Portabales Blanco, enviando seis mil pesetas para ayuda de la adquisición de un terreno con destino al edificio del Instituto General y Técnico, haciéndose constar que esta cantidad se halla ya depositada en la Caja de la Diputación.

A la de Fomento, una solicitud del Instituto de Estudios gallegos pidiendo una subvención, otra del alcalde de Trasparga interesando se le conceda una subvención para construir dos puentes, y una proposición del Sr. Mosquera pidiendo que se solicite del ministro de la Gobernación autorización para una transferencia de crédito a fin de que las 4 900 pesetas que están destinadas a acopios en la carretera de Ribadeo a Vilela pasen a reparaciones del kilómetro primero de la misma carretera.

Se declaran urgentes y se aprueban una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial manifestando que se concedieron mil pesetas para la suscripción abierta por la Junta de Caridad de Lugo y que igualmente dió las órdenes oportunas para la instalación de luz y nombramiento de dos mozos para el servicio de desinfección; la distribución de fondos de los meses de octubre y noviembre, y varios expedientes de Beneficencia.

Se nombró contador de fondos provinciales por 14 votos a D. Luis Porteiro Vilela.

Se acordó celebrar siete sesiones en este período semestral que tendrán lugar los días 20 de noviembre y 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de diciembre.

Se señaló el orden del día siguiente y se levantó la sesión.

Junta provincial de Subsistencias

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 18 del actual:

1.º Ordenar la devolución de los cerdos de cría decomisados por fuerzas de la Guardia civil de Ribadeo y esta capital a D. José Donis Iglesias y otros, toda vez que la circulación de los mismos, dentro de la provincia, no está prohibida.

2.º Negar la autorización solicitada para exportar dichos cerdos.

3.º Publicar en el Boletín Oficial la oportuna circular al objeto de que por las Juntas locales informen a esta provincial respecto a si debe continuar prohibida la exportación de cerdos de cría o si por el contrario debe permitirse, remitiendo certificación del acta de la sesión en que tome dicho acuerdo, el cual debe ser razonado.

4.º Conceder a D. Bautista González, de Neira de Jusá, autorización para exportar las castañas que interesa, una vez remita una tercera parte para su venta en el mercado público de esta capital, al precio de tasa.

5.º Significar a los presidentes de los Sindicatos de Bóveda e Inco que siempre que remitan la tercera parte de la cantidad de castañas que interesan exportar, para su venta en las condiciones anteriormente expuestas, se les concederá la oportuna autorización.

6.º Negar a los Sres. Méndez y Santeiro las autorizaciones que solicitan.

En la calle de San Pedro

UN ESCANDALO

Unos cuantos rapaces intentaron anoche dar una concurrencia a un viudo que se ha vuelto a casar.

Intervino para impedirlo la Guardia municipal, conduciendo a la inspección a un mozaibete que pretendía hacer música con una lata.

Con este motivo produjose en la indicada vía un pequeño escándalo, que no tuvo consecuencia alguna.

EL PLEITO DE LA CONDESA DE BORNOS

La sentencia del Supremo

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia, dándole la publicidad oficial que determina la ley, en el recurso de casación interpuesto por la representación del conde de Villarejo.

Declara no haber lugar a la casación de la sentencia del Tribunal «a quod», y mantiene la validez del testamento otorgado por la condesa de Bornos, cuatro horas antes de morir, instituyendo heredero de todos sus bienes a su administrador, el conde de Guevara.

El fallo es bastante extenso, pues consta de 18 resultandos y 10 considerandos.

Con la sentencia pasa este famoso asunto del terreno de las conjeturas a la realidad, y solo resta el colofón que puedan poner los profesionales del foro al comentar en su estudio la cosa juzgada.

LA AUTONOMIA CATALANA

Un supuesto Ministerio

De El Imparcial recogemos, a título de curiosidad, lo que desde Barcelona le dice uno de sus redactores.

Asegura que la autonomía se implantará en muy brevísimo plazo y que la Lil-

ga tiene ya confeccionada la constitución catalana y todo lo que se refiere a implantación y organización del nuevo régimen.

Y añade lo siguiente:

«Habrá Parlamento catalán, con una sola Cámara, elegida por sufragio directo y universal. Tendremos, por lo menos, seis ministerios; de Hacienda, Instrucción, Fomento, Justicia, Gobernación y Trabajo; más el ministro que podríamos denominar ministro moderador, presidente o canceller. Se indica para ministros a don Alberto Bastarolas, republicano moderado, afecto a D. Marcelino Domingo y clandestinamente a la Liga; al Sr. Folguera y Durán, catalanista «cancien régimen» de «Unión», patriarcal y sentimental; a Bertrán y Musitá, destinado a Gobernación; al Sr. Sadó que manejará la Hacienda; al Sr. Durán y Ventosa; y al señor don Eugenio Ors, llamado también «Xenius».

También dice que se pensaba en el nombramiento del infante don Carlos para ministro moderador o canceller; pero que se ha desistido y que será nombrado don Raimundo Abadal que presidió la Asamblea parlamentaria y de cuyo amor a España nadie puede dudar.

Asegura, por último, que ya se han buscado los mejores edificios de Barcelona para los nuevos departamentos y que se cree que el Palacio presidencial será instalado en el actual palacio del marqués de Comillas.

También dice que, como prueba de la corrección de los catalanistas, la invitación hecha por la Mancomunidad al general Joffre para que visite Cataluña, ha sido conocida previamente por la autoridad jurisdiccional.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 19 del corriente en el término municipal.

Nacimientos

Lugo.—María Sofía Fernández Marbán.

Funcciones

Coeo.—Juan Torrón Cela, de 58 años, casado.

Idem.—Antonio Vila Sanfiz, de 52 años, casado.

Saá.—Angel Pumar Mourenza, de 60 años, soltero.

S. Juan del Campo.—Angel Castro Fouz, de 33 años, soltero.

Carballido.—María Asunción Piñero Fernández, de 3 años.

Basurias.—Carmén Besteiro García, de 32 años, viuda.

Burgos S. Vicente.—Josefa Abel Varela, de 6 años.

Matrimonios

Lugo.—Casimiro Vázquez Folgueira, con María Antonia López Crende.

Advertisement for Jesús Latas Folgueira, Médico, Ex-Alumno Interno del Gran Hospital Clínico de Santiago. Consultas especiales en enfermedades del estómago e intestinos. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

ECOS

Entre los gobernadores civiles de provincias declarados jefes de Administración civil de primera clase, figuran D. José Boente, don Carlos Casas, D. Eduardo Garrido, D. Andrés Garrido, D. Fidel Varela y D. Evasio Rodríguez Blanco.

Se sacrificaron en el matadero público 17 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 8 bultos de pescado.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas que la numeración correlativa para los vehículos con motor, mecánico, debe ser única en cada provincia para todos ellos.

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de 3.ª categoría correspondiente a bombardino, que se halla vacante en el regimiento de Ceuta, núm. 60, cuya Plana Mayor reside en Ceuta.

Dice Heraldo de Villalba: «Habiendo llegado a nosotros la noticia de que en la noche del 8 del actual pretendían saltar el coche de «Pesetas» en el lugar de Fontefría, estuvimos con D. Apolinario Tenreiro, de esta villa, que con su señora regresaba de Lugo el día citado. Efectivamente nos confirmó que en dicho lugar había salido un hombre de la cuneta dirigiéndose a las caballerías del carruaje como con ánimo de detenerlas. El Sr. Tenreiro avisó de o que pasaba al cochero, quien entonces arrojó fuertemente a los caballos que se lanzaron al galope. Asegura además el Sr. Tenreiro que un poco más adelante aparecieron otros dos individuos, los cuales, en compañía del primero corrieron en persecución del carruaje, no consiguiendo darle alcance.

Por acuerdo de la Corporación municipal de Cospeito, la feria llamada de los capones, que anualmente venía celebrándose la víspera de la feria mensual de diciembre, tendrá siempre lugar como día fijo el 13 de diciembre, a partir del año actual.

Hoy se repartirá con profusión un manifiesto firmado por la Comisión organizadora del banquete y manifestación aliadófila que se celebrarán el domingo próximo, y en el cual se invita al pueblo a concurrir a ambos actos.

El señor gobernador civil encarga a los

COLEGIO BALMES

S. Pedro, 13. Teléfono núm 89.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. Fernando Domínguez Fernández, Bachiller; Maestro de 1.ª enseñanza superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; ex-Maestro, por oposición del Cuerpo de Prisiones, y alumno de la Facultad de Filosofía y letras.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL INSTITUTO EN EL CURSO 1917-18:

Table with 2 columns: Category and Count. MATRICULAS DE HONOR: 38; SOBRESALIENTES: 69; NOTABLES: 56; APROBADOS: 141; SUSPENSOS-APROBADOS: 5; SUSPENSOS: 1; PREMIOS DE INGRESO: 2.

Se admiten alumnos internos y externos

CONSULTORIO J. LASTRES

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.— Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

ELECTROTERAPIA—AEROTERAPIA—SUEROTERAPIA—ANÁLISIS. Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orse, 2-1.º (Esquina a Picavia).—LA CORUÑA. Consulta por correo, enviando 6 pesetas por Giro Postal.

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Edificio amplio, independiente y en el centro de la población. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Esta Academia tiene establecido salón de estudios, bajo la vigilancia de un profesor.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CURSO DE 1917-18 CONVOCATORIAS

	JUNIO	SEPTIEMBRE
MATRICULAS DE HONOR..	37	4
SOBRESALIENTES..	44	17
NOTABLES.	51	20
APROBADOS..	135	42
SUSPENSOS.	7	Ninguno

Los siete suspensos de la convocatoria de Junio, fueron aprobados en la de Septiembre. Recomendamos a los padres de los alumnos se fijen en que Centro se trabaja, atiende, da de comer y vigila mejor a los alumnos. Pídanse detalles y reglamentos. RUANUEVA, 19.—LUGO.

agentes de la autoridad averigüen el paradero de la joven de 19 años de edad Carmen Rodríguez García, que desapareció el día 8 del actual de su domicilio del lugar de Lagunas, Ayuntamiento de Fonsagrada.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia se requiere a los Ayuntamientos de la misma para que satisfagan la cuarta parte del cupo del Tesoro por dicho concepto, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, dentro del presente mes, evitándose con ello las responsabilidades que en otro caso les serían exigidas.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MÁDRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA-PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutorías, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios

imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 al 3 y del 3 al 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada se cita a Manuel Antonio Cabana Castro, ausente e ignorado paradero y procesado por el delito de allanamiento de morada, para que comparezca en el término de diez días ante la Audiencia provincial.

Han sido nombrados juez municipal de Lugo, D. José Guitián González, y juez suplente de Bóveda, D. Domingo López Montero.

VENTA

Se vende en esta ciudad, un derecho real libre de contribución consistente en 46 pesetas y 75 céntimos afecto a la casa núm. 22 del Barrio de San Roque; y de una huerta llamada de Caiños; sito en el mismo barrio.

Informarán del precio en el comercio de D. Enrique Mendaña, San Roque, 10.

Hemos recibido un folleto que contiene un interesante trabajo presentado al «Primer Congreso Nacional de Pesca» que se está celebrando en Madrid estos días.

El autor de dicho trabajo es D. José Galbis y Rodríguez, teniente coronel de Estado

Mayor e ingeniero geógrafo, jefe del Servicio Meteorológico Español.

Después de un detenido estudio, he aquí las resoluciones que propone el distinguido publicista:

1.ª Interesar al Gobierno de S. M. el pronto establecimiento de las señales de temporal y la unión telefónica entre las Capitánías de puerto, los Observatorios meteorológicos que oficialmente se organicen para el servicio de las zonas y las estaciones radiotelegráficas.

2.ª Recomendar asimismo la instalación de cuadros meteorológicos en las Capitánías, Ayudantías de puerto y otros sitios frecuentados por los pescadores.

3.ª Interesar a los gremios de pescadores, Corporaciones, Casas navieras y Asociación de Salvamento el que contribuyan a las investigaciones meteorológicas, de acuerdo con el Observatorio Central Meteorológico.

4.ª Incluir entre las enseñanzas de las escuelas náuticas y de pesca, la Meteorología en su moderna orientación.

5.ª Recomendar a las entidades del arte de pescar que, una vez terminada la guerra, instalen en algunas embarcaciones aparatos receptores de telegrafía sin hilos para que acompañen a los grupos de lanchas pesqueras en los días de peligro.

6.ª Recomendar a las Casas navieras, con derroteros regulares el que doten a sus barcos de buenos instrumentos meteorológicos y hagan con el Observatorio Central para remitirle los resultados por correo o radiotelegráficamente.

7.ª Recomendar asimismo a cuantos se interesan por el progreso de los estudios meteorológicos y oceanográficos el establecimiento de estaciones meteorológicas en las costas siempre de acuerdo con las instrucciones del Observatorio Central, para que su trabajo pueda incorporarse al de las estaciones.

En la BODEGA GALLEGA, Cruz 20, se expende vino superior a 0'45 y 0'50 el litro. Se garantiza su pureza.

También se expende leña de roble para cocina económica y carbón de cepa en sacos de 56 kilos.

Cruz, 20

Continúa faltando en los estancos el tabaco de 0'40 y 0'50 pesetas el paquete.

Hace ya un mes que escasean estos cigarrillos en Lugo, y no hay noticias de su próxima reaparición, lo que desespera a los fumadores, que echan pestes contra la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TRASLADO

ANGEL GOY FERNÁNDEZ

PROCURADOR

Trasladó su despacho a la calle de la Cruz, núm. 12, principal

Santoral para hoy, miércoles, día 20: Stos. Félix de Valois, cf. y fd; Edmundo rey y mr., en Inglaterra; Gregorio Decapota, cf.; Benigno, ob.; Agapio, mr.

LAURA

Ha recibido los modelos de sombreros para señoras y niños. Equidad, elegancia, esmero y prontitud en las reformas y confecciones.

San Pedro 21,

Stas. Sela, mr.; Majencia, vg. y mr. Sale el sol a las 6'45 y pónese a las 4'28.

DE GALICIA

Santiago.

Ingresó en el Hospital la vecina de San Julián de Bastabales, Teresa Ferreiro Carrillo, de 37 años de edad.

Reconocida en el cuarto de guardia, le apreciaron los facultativos una herida cortante de dos centímetros de extensión en el párpado izquierdo, con equimosis y pérdida de la visión.

La citada mujer manifestó que la herida se la causó en una caída casual mientras cuidaba de unos cerdos en el citado lugar.

Se celebró, según anunciámos, el banquete de aliadofilos para celebrar el final de la guerra.

Asistieron al acto más de cincuenta comensales.

Al descorcharse el champagne, pronunciaron brindis D. José Luengo, D. Casimiro Martínez, D. Pedro Cayón, D. Cesáreo Baltar, D. Salustiano Martínez Gómez, D. Manuel Villar Iglesias, D. Roberto Nóvoa Santos y D. Raimundo López Pol.

El banquete fué bien servido por el Hotel «La Argentina».

Ingresó en el Hospital, donde quedó encamado, Manuel Moure Vázquez, de 26 años de edad, y natural y vecino de la parroquia de Sendelle, en el término municipal de Bortomorto.

Dicho sujeto fué herido por un tal Ferreiro, en reyerta sostenida en la citada parroquia.

Presenta una herida de bala, con orificio de salida, en la cara posterior e inferior del muslo izquierdo.

Del hecho entiende el Juzgado correspondiente.

Publicidad recomendada

Aurea López

Modista

RUANUEVA, 33.

Después de 15 años de práctica en Madrid, se encuentra de nuevo en Lugo

y se ofrece a su antigua clientela, participándole que su trabajo en trajes de hechura sastre fantasía, en general, obedece a los modelos más modernos y selectos. Calle de la Ruanueva, 33.



Se vende una casa y una finca dedicada a huerta o a cualquiera otros artículos de labranza, sita en la parroquia de Santiago de Saamasas.

Para informes de venta, diríjanse a su dueño José Rois Varela.

LIBRERÍA DE

María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos

LUGO.—San Pedro 26—LUGO

La sociedad italiana

«Dante Alighieri»

El 25 de marzo de 1889 reuniase por primera vez en la Asociación de la Prensa

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO

LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve en esta tan acreditada Casa; favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACION EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS

Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de arrstrar maderas.

Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas Alumbamiento de aguas (pozos artesianos). Presas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estaño, Hoja de lata Plomo, Llaves.

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS,

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia

Precios módicos

Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

CLINICA DEL DOCTOR BRAQUERO

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ-OIDOS

del Sanatorio Castex

y Hospitales Lariboisiere

y San Antonio, de París

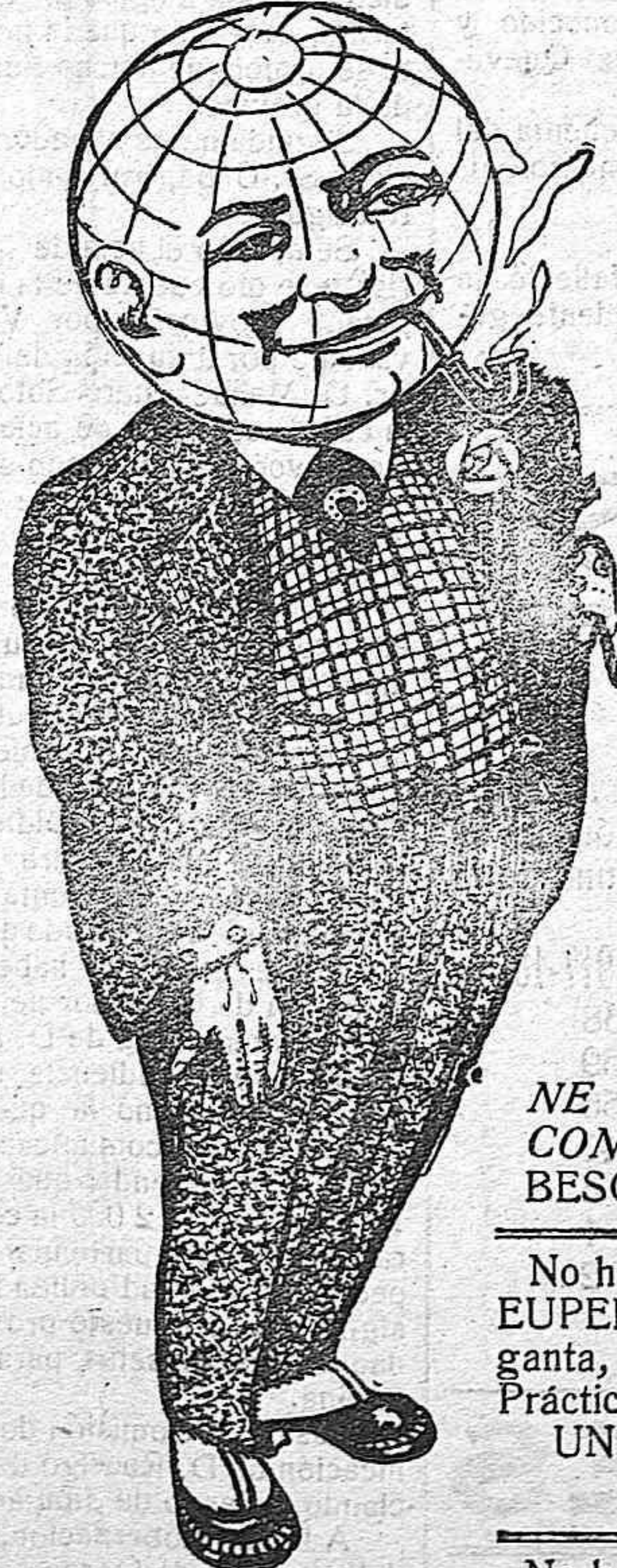
No pudiendo hacer su visita anual a las Clínicas de Alemania, Francia y Suiza, por las actuales circunstancias, permanece abierta, todo el año su consulta en LA CORUNA, PLAZA DE ORENSE, NUM. 8, de diez a una.

PROFESORA EN PARTOS

Joseta Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el **KI-NARSOL BESOY**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOY**.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

En Roma el primer Comité provisional de la Sociedad «Dante Alighieri». El 29 de mayo volvieron a reunirse los iniciadores de la idea y entre ellas el gran poeta de la idea y entre ellas el gran poeta de la idea y entre ellas el gran poeta de la idea...

Fuertes asociaciones extranjeras de propaganda, como la Allianne Française fundada en el 83, el Schulverein alemán fundado en el 81; el Schulverein de Viena fundado en el 80; y el Cirillo e Metodio, asociación eslava, eran vivo ejemplo del camino a seguir.

Manteniéndose extraña a la política, quería, pues, procurar que la lengua y la cultura italiana no fueran sustituidas en los países etnográficamente italianos, por otras lenguas y otras culturas. Intenta asimismo, desde luego, servir de guía y tutela a los italianos emigrantes asistiendo a los italianos emigrantes asistiendo a los italianos emigrantes...

No se hace política repetimos, no se tocan las convicciones espirituales, no se sirven intereses particulares. En poco más de 20 años la «Dante» alcanza un desarrollo extraordinario. Al estallar la guerra figuran en sus listas más de sesenta mil adheridos. Posee un capital de cerca de un millón de liras, después de haber empleado otros dos próximamente, en las diversas propagandas y acciones culturales. La sociedad instituye escuelas, coopera a la fundación de bibliotecas populares, difunde libros y publicaciones, organiza conferencias. Está constituida por comités locales y dirigida por un Consejo General que reside en Roma.

En setiembre de 1913, al reunirse en Pallanza el XXIV congreso de la «Dante Alighieri», afirma Pablo Boselli que no en vano se combate ni en vano se espera por la verdad de las ideas y por las razones de la sangre y de la historia que la lengua patria expresa, custodia, sostiene y conserva inmortales.

El 25 de mayo de 1915, proclamada la guerra contra Austria, dirige un manifiesto a los italianos: «La Dante Alighieri, en los días del dolor y de la esperanza conservó la fé en los destinos de Italia, y nuestros hermanos italianos del Trentino, de la región Julia, de la Dalmacia, creyeron en nuestra misión precursora e invocadora de la liberación suspirada».

Hoy que la bandera italiana ondea en las tierras hasta ahora irredentas, com-

prendemos en su justo valor la obra vasta y profunda de la Dante Alighieri.

UN CUENTO

LEONOR

Alegre y pizpireta, un tanto enredadera, era la más dicharachera y vivaracha de las muchachas de su edad. Extremadamente coqueta, eso sí. Además gustaba de hacer padecer desengaños a los hombres que por ella sentían pasión, si bien es verdad que su belleza y donaire eran revelantes méritos que incitaban a toda tentación.

Así la «Leonorcita», de sus diez y ocho, llegó a convertirse en la «Leonor» de sus veintitrés primaveras.

Ahora ya la cosa cambiaba. El aspecto era muy distinto; la situación más difícil. Se acabó la volubilidad, el carácter juguetón, las modas, de una hembra ladina y esquivada, una mujer formal y complaciente. De una «locuela», una hembra de cuerpo entero.

Ahora lloraba amargamente sus desentrenos y calaveradas, como lamenta el ser de vida alegre las franquicias y las orgías.

Un mazo de cartas atadas con cintas de todos los colores eran las pruebas acusadoras de su ligero pasado. Su carácter excesivamente burlón y mal intencionado la había hecho perder cientos y cientos de proporciones buenas y dignas.

Aquel Ernesto Lafuente, guapo, simpático y rico; Manolo Prieto, oficial de Húsares; Gonzalo Alonso, abogado; Carlos Hontoria, marqués, médico por afición e hijo de un ministro...

Ahora todo terminó; habría de estar «a lo que saltara», y echar a un lado el gusto por mirar la conveniencia. Encontrábase en ese estado pésimo de la mujer, el peor de todos; de esperar.

Esa era doña Leonor. Al fin hubo quien endosase con ella; pero ya no era ni un marqués, ni joven, ni rico, ni militar, ni abogado. Era un simple comerciante de tres al cuarto, feo y ridículo. Y ella, la linda Leonorcita, hoy veíase esposa de un hombre a quien abominaba, y lo que es peor, madre de dos pequeños que llevaban sus apellidos.

Nunca hubiera ella creído tal final. Así resultan las jóvenes que tienen las cabezas a pájaros; jueganse la vida y felicidad, porvenir y bienestar. ¡Así es la vida!

III

La «Leonorcita» de sus diez y ocho, primero; y sus veintitrés, después; doña Leonor más tarde, era ya «abuela Leonor», de sus sesenta, por último. En un sillón espera el día en que cómo si cabecease quede dormida para siempre. La linda mujercita, la formal mujer, contrariada esposa, degenerará en un cuerpo hinchado, banquete y festín de gusanos roedores que devorarán sus carnes con avidez, después aun será menos, más bien, nada; toda ella quedaría reducida a un montón de cenizas.

Francisco de MUÑOZ GÓMEZ.

Casos y cosas

LEYENDA BRETONA

Amel era un pescador; Penhor, su mujer, subía la pesca a los montes del Saint Michel. Hace de esto muchos años, Amel y Penhor tenían un hijo pequeño.

Una vez fueron sorprendidos por la noche en los arenales de entre el monte y la aldea de Genesf. El mar subía. Era la marea alta, sintieronse perdidos. Amel dijo:

—Esposa mía, aquí nos llega nuestra última hora; pon tus pies encima de mis hombros... y ama mucho mi recuerdo.

Penhor obedeció. Amel se hundió en tierra como una estaca que se clava. Cuando Penhor vió desaparecer el rostro de su marido, dijo:

—¡No eres tú, querido de mi corazón, quien tiene la más dura agonía!

Luego, como se hundiese a su vez, cogió al niño y lo alzó por encima de ella, diciendo:

—Pon tus piecitos sobre mis hombros; así durarás más tiempo, y ama mucho el recuerdo de tu padre y de tu madre.

La arena se la tragó; y el niño lloraba, su cuerpecito desaparecía poco a poco. Ya no quedaba por encima de las arenas más que el oro de sus cabellos ensortijados.

Pero pasó el hada. Al pasar puso las manos en sus suaves cabellos y el niño salió de su tumba. Otra ca-

bellera rubia apareció, Penhor, la joven madre, no había soltado los piecitos de su querido hijo. El hada sonrió y volvió a decir:

—¡Cuánto pesáis los dos!... Era Amel que no había soltado los pies de su amada esposa.

Y la buena hada prosiguió su vuelo hacia la ribera, llevando consigo ese racimo humano, esa cadena viviente, cada uno de cuyos anillos era una ternura.

Así se salvan, a veces, todos juntos y aun después de perdida toda esperanza, cuando se estrechan uno contra otro, cuando se unen, cuando se enlazan por el santo amor que es el corazón de la familia, todos los miembros de ella.

EL CORAZÓN DE LOS AVIADORES

En la Academia francesa de Medicina se ha leído un informe de los médicos militares MM. Etienne y Lancy, sobre el corazón de los aviadores.

Los dos médicos han realizado numerosas autopsias de cadáveres de pilotos militares y han comprobado una hipertrofia del corazón en los aviadores de caza y bombardeo que se elevan a grandes alturas, de 5 a 6.000 metros.

Dicha hipertrofia aumenta en importancia cuando los aviadores han verificado repetidas veces ascensiones muy elevadas.

FRIGORÍFICO GIGANTESCO

En un departamento del centro de Francia había hace seis meses un bosque que atravesaba un gran camino.

El bosque ha desaparecido, y ahora, a los dos lados de la carretera, en una longitud de 12 kilómetros, se eleva una ciudad de casas de madera, donde vive y trabaja todo un pueblo de obreros y de empleados americanos, annamitas, chinos, etcétera, que en total puede calcularse en más de 12.000 hombres.

La actividad en la carretera es sorprendente, pues de continuo se presencia un desfile de grandes y pequeños automóviles que corren como centellas. Son carruajes que transportan mercancías procedentes de uno de los puertos del Atlántico.

Los edificios principales de la ciudad que allí han surgido de improviso, constituyen un frigorífico gigantesco, construido en menos de seis meses por los americanos. En

aquellos inmensos depósitos se conservan las carnes de 100.000 reses muertas en los mataderos del Oeste americano.

EL CECEO

El ceceo, al parecer, más fácil de corregir que el tartamudeo, ha sido tenido siempre por una enfermedad incurable.

El sabio sacerdote Rousselot, tan conocido por sus trabajos de fonética experimental, nos indica un método maravilloso para combatir esa imperfección.

El descubrimiento se funda en un hecho desconocido hasta hoy, a saber: que las personas que cecean «no oyen bien».

Sordas, inconscientemente, presentan en su campo auditivo algunas dificultades para ciertos sonidos.

Basta entonces ejercitar el oído del enfermo, sin preocuparse para nada de su pronunciación.

El ingenioso descubrimiento de Rousselot ha sido puesto en práctica por afamados doctores, y hoy es un hecho que para corregir su imperfección, es indispensable ejercitar el oído.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licorres, Jarabes, etc., desea representante en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará D. Manuel Abelenda, calle Gigantes, núm. 2, Málaga.



Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas.

Imprenta de EL PROGRESO

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

Compañía del Pacifico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
 Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60
 Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
 Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo. Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

“EL PORVENIR” AUTOMÓVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA:

Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

PRADO-TELLO

Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles

Sistemas muy modernos de publicidad. Pidánnos presupuestos que los hacemos gratis.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.